

PRECIOS DE SUSCRICION.

rs. mes y 20 trimestre en durcia.  
 id. mes y 23 trimestre fuera.  
 Ultramar y extranjero 40 rs. tri-  
 mestre.  
 Con figurin 3 rs. mas el trimestre.  
 Los pagos son adelantados.  
 Numeros sueltos del dia á TRES  
 centos, atrasados á SEIS.

# LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios á 36 ctms.  
 si se publica menos de 8 días; á 27  
 si es mas de 8 y no pasa de 12, y á  
 18 si pasa de 12. A los suscritores  
 se rebaja la tercera parte de dichos  
 precios. Paratodo lo que se inserte  
 fuera de la plana de anuncios rigen  
 otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NÚM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. G. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 53.

RETRATOS FOTOGRAFICOS

DE DON CARLOS VALCÁRCEL.

COMANDANTE

de la fragata *Resolucion*.

Se venden á 4 rs. en la imprenta  
 de este periódico.

## LA PAZ DE MURCIA.

NOMENCLATOR DE LA PROVINCIA.

Hemos recibido un ejemplar de  
 este importante y utilísimo libro,  
 que por las oficinas del gobierno  
 ha tenido la atencion de enviar  
 por cuyo recuerdo damos las  
 mejores expresivas gracias.

Creemos innecesario recomendar  
 la utilidad de tan importante tra-  
 bajo para toda clase de personas de  
 negocios, por lo útiles que pueden  
 ser los estensos datos que encierra.  
 Nos parece aun mas conveniente  
 á conocer la circular con que  
 la Seccion de Estadística de esta  
 capital anuncia su publicacion, la  
 cual nos ha sido remitida con el  
 mismo objeto:

«Gobierno de la provincia—La  
 Junta general de Estadística siem-  
 pre celosa por el mejor servicio  
 público, así como por todo lo  
 que tienda á ilustrar el país,  
 para el mayor acrecentamiento de  
 sus diferentes ramos de riqueza ha  
 remitido á la Seccion de esta pro-  
 vincia un cierto número de ejem-  
 plares del NOMENCLATOR de la  
 misma, con el objeto de que sus  
 habitantes tengan noticia de sus  
 hechos y numerosos datos. La  
 utilidad de esta publicacion es re-  
 conocida. Por ella se podrán adqui-  
 rir los mas seguros informes,  
 acerca de las mejoras agrícolas  
 que ha experimentado el país,  
 mejoras que, á no dudarlo, han  
 contribuido, por el estímulo que  
 ocasionan, á la prosperidad de la  
 provincia.

Al encarecer la necesidad de su  
 adquisicion, la junta no se deja  
 llevar de otro móvil, que el de que  
 se estiende por el país la estadística  
 de la agricultura, pues la utili-  
 dad que puede reportar su venta  
 es completamente nula, atendida  
 á que solo se pide por cada ejem-  
 plar el valor del papel y de la ti-  
 rada.

En esta inteligencia, se hallan de  
 venta en la Seccion de Estadística  
 de este Gobierno de provincia,  
 cierto número de cuadernos los

que se suspenderán á razon de CUATRO  
 CIENTAS milésimas de escudo  
 cada uno ó sean CUATRO reales  
 vellon.

Al mismo tiempo recomiendo á  
 los que le adquieran que se sirvan  
 rectificar las equivocaciones en que  
 se haya podido incurrir, á cuyo  
 efecto pueden pasar una nota con  
 las que adviertan, á los Alcaldes  
 respectivos, los que cuidarán á su  
 vez de remitirla á este gobierno  
 de provincia Murcia 21 de noviem-  
 bre de 1866.—El Gobernador de  
 la provincia, José Justo Madra-  
 many.

He aquí nota del precio medio  
 de los artículos de primera nece-  
 sidad durante el mes de octubre  
 último, tanto en esta capital como  
 en la provincia:

	Murcia	Prov.
	Rs. Cts.	Rs. Cts.
Fanega de trigo . . .	51,57	46,45
— de cebada . . .	24,32	22,44
— de centeno . . .	24,32	29,55
— de maíz . . .	30,08	28,29
Arroba de garbanzos . .	49,00	27,38
— de arroz . . .	24,50	23,25
— de aceite . . .	60,00	57,44
— de vino . . .	20,50	15,42
— de aguardient . . .	50,25	42,86
— de paja trigo . . .	1,24	1,26
— de id. cebada . . .	1,00	1,27
Libra de carnero . . .	1,87	2,02
— de vaca . . .	2,83	2,72
— de tocino . . .	2,43	3,07

Mlle. Lebouys.

En «Los Sucesos» leemos lo que  
 sigue:

«Grande era la reputacion que prece-  
 dia á esta artista italiana; pero así y  
 todo, su mérito es aun superior á la  
 brillante aureola de triunfos escénicos  
 que la rodea.

Jamás hemos oido nada mas acabado  
 ni que se inspire en un sentimiento  
 mas sublime, que las melodias que  
 Mlle. Lebouys arranca del instrumento  
 que toca sin rival en el mundo. Ejecucion  
 esmerada, método superior, ver-  
 dadera inspiracion de artista, todo es  
 completo, acabado é inmejorable en  
 esta artista, que, apoyada en el arco de  
 su violin, recorre el mundo por entre  
 una senda de flores. Desde Siviros acá,  
 nada ha aparecido en los teatros de  
 Madrid que pueda con justicia compa-  
 rársele.

Aconsejamos á nuestros lectores, si  
 quieren disfrutar de un agradable rato,  
 que se apresuren á oirla en los con-  
 ciertos que aun debe dar en el teatro  
 de Jovellanos.»

Al copiar el anterior suelto de  
 nuestro colega madrileño, no lo  
 hacemos sin motivo: Mlle. Lebouys  
 que al escribir estas lineas se en-  
 cuentra en Alicante, es casi seguro  
 que el lunes se halle entre nosotros  
 con objeto de dar algunos con-  
 ciertos en nuestro coliseo.

Mucho nos alegramos de que  
 nuestros paisanos tengan ocasion  
 de poder disfrutar del grato placer  
 de oír á una tan gran notabilidad  
 en el difícil instrumento que ma-  
 neja Mlle. Lebouys, y no dudamos  
 de su reconocida aficion á tan bello  
 arte que sabrán aprovecharla.

A instancia de varios comercian-  
 tes de Irum se ha resuelto por el  
 ministerio de Hacienda que se  
 exima del requisito de los sellos  
 de plomo á los sacos en que se  
 esportan cereales, bastando para  
 evitar abusos por las aduanas se  
 intervenga debidamente su salida  
 por medio de las facturas de espor-  
 tacion á fin de que no se introduz-  
 ca mayor número de sacos que el  
 que aparezca esportado. Al propio  
 tiempo se ha dispuesto se encargue  
 muy especialmente á las aduanas  
 den cuenta si notasen que se in-  
 troducen como de retorno sacos  
 nuevos en lugar de los que se es-  
 portan, á fin de adoptar en este  
 caso las medidas convenientes.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REGLAMENTO

de estudios y ejercicios académicos  
 para obtener el título de precep-  
 tor de latinidad y humanidades.

Art. 10. El tercer ejercicio se verifica-  
 rá en los términos siguientes:

Habrà en una urna 30 papeletas en  
 castellano que contengan proposiciones de  
 naturaleza gramatical y retórica, las cua-  
 les habrán sido previamente dispuestas y  
 aprobadas como las del segundo ejercicio.  
 El candidato, á presencia del presidente y  
 secretario del tribunal, sacará tres de las  
 dichas papeletas, y elegida la que tuviere  
 por conveniente, se retirará para volver á  
 las tres horas á presencia del Tribunal.

Constituido este al cumplirse las tres  
 horas marcadas en el párrafo anterior,  
 el candidato pronunciará una leccion en  
 castellano sobre el tema elegido, que no  
 baje de media hora ni exceda de tres  
 cuartos. Terminada la leccion, los jueces  
 señalarán al aspirante uno ó mas párra-  
 fos de algun autor clásico en prosa, y  
 aquel escribirá la traduccion á presencia  
 del tribunal, pudiendo hacer uso del Dic-  
 cionario; esta traduccion de letra del can-  
 didato, y la disertacion del segundo ejer-  
 cicio se unirán al expediente. Como tér-  
 mino del tercer ejercicio, que en todo  
 durará dos horas, el aspirante traducirá  
 un fragmento de algun autor latino en  
 verso, explicando los puntos históricos ó  
 mitológicos, y haciendo una breve resena  
 de los preceptos concernientes al género de  
 composicion á que pertenece el trozo tra-  
 ducido. Los jueces cuidarán mucho de

observar la elocucion y condiciones que  
 el candidato mostrare para la enseñanza,  
 así como en las pruebas escritas procura-  
 rán con especial esmero fijarse en la cor-  
 reccion del estilo, sintaxis, ortografía y  
 demás calidades que pueden y deban  
 exigirse al humanista.

Art. 11. Terminado este tercer ejer-  
 cicio, los jueces deliberarán y votarán  
 acerca de la aprobacion ó reprobacion del  
 candidato; la circunstancia de «por una-  
 nidad» ó «por mayoría» se expresará en  
 el acta, y constará tambien en el título.

Art. 12. Comunicada al interesado la  
 votacion favorable, comparecerá en el  
 acto ante el tribunal; y el presidente,  
 representando la autoridad académica del  
 rector, le deferirá juramento por medio  
 del secretario del tribunal en estos térmi-  
 nos: «Jurais por Dios y los Santos Evan-  
 gelios profesar siempre la doctrina de  
 Jesucristo Señor Nuestro, creyendo y de-  
 fendiendo nuestra religion, única verda-  
 dera, como la enseña la Santa Iglesia Ca-  
 tólica, Apostólica Romana?» El ex mi-  
 nistrado contestará: «Sí juro.» Volviera á de-  
 cir el secretario: «Jurais sostener el dog-  
 ma de la Inmaculada Concepcion de María  
 Santísima, como siempre ha sido soste-  
 nido y respetado por nuestros mayores?»  
 «Sí juro» se contestará por el candidato.  
 Y el secretario continuará diciendo: «Ju-  
 rais por Dios y los Santos Evangelios obe-  
 decer la Constitucion de la monarquía,  
 ser fiel á la Reina doña Isabel II, y ha-  
 beros lealmente en la enseñanza privada  
 del latin y humanidades, para que os  
 habilite el título de Preceptor que se os  
 va á conferir?» «Sí juro.» Y el presidente  
 dirá: «Si así lo hicieréis, Dios os lo pre-  
 mie, y si no os lo demande. Y ahora, ha-  
 ciendo uso de la autoridad que me está  
 delegada, y en nombre de S. M. la Reina  
 doña Isabel II (q. D. g.) os declaro Pre-  
 ceptor de latinidad y humanidades por  
 haber considerado los jueces del examen  
 que sois digno de este título.»

Art. 13. El presidente del Tribunal  
 elevará el expediente terminado con el acta  
 definitiva al rector, quien lo remitirá á la  
 direccion general de Instruccion pública  
 para la expedicion del título.

Art. 14. Si el aspirante fuere repro-  
 bado en la votacion final, no podrá pre-  
 sentarse á nuevos ejercicios hasta pasa-  
 dos seis meses, segun se establece para  
 la primera prueba en el art. 6.º de este  
 reglamento.

Art. 15. Para obtener el título de  
 preceptor deber acreditar haber verifi-  
 cado el depósito de 30 escudos y satis-  
 facer 8 por gastos de expedicion. Los de-  
 rechos de examen serán 10 escudos, que  
 deberán satisfacerse antes del primer ejer-  
 cicio y que el interesado perdiera si en él  
 fuere reprobado.

Aprobado por S. M.—Madrid 14 de  
 noviembre de 1866.—Orovio.

ALCALDIA CORRETIMIENTO  
 DE MURCIA.

Se hace: Que el dia 1.º del próximo  
 diciembre á las 11 de su mañana se ce-  
 lebrará juntamente general de los here-

dados en este huerto, en las salas Consistoriales, con objeto de dar cuenta y resolver sobre el dictamen emitido por la comision que se nombró en el que tuvo efecto en 1.º de marzo último, referente al tablacho ó compuerta proyectado establecer en la toma de la acequia Mayor de Aljuba para facilitar su limpia y munda.

Lo que he dispuesto hacer notorio por el presente para conocimiento de los hacendados, á fin de que concurren á dicho acto, en la inteligencia que á los que no lo verifiquen les parará el perjuicio á que haya lugar.

Murcia 21 de noviembre de 1866.— Salvador Marin Baldo.—José Maria Ballester, Secretario.

**Instituto local de segunda enseñanza de Lorca.**

D. Francisco Canovas Cobos, licenciado en medicina, catedrático interino de Agricultura y director del mismo, etc. etc.

Hago saber: que en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 6.º y 12 del real decreto de 7 del actual, respecto á los que aspiren ingresar en la carrera de facultativos de 2.ª clase, desde este dia hasta el 30 de noviembre inclusive queda abierta en este instituto la matrícula.

Los que desean ingresar, deberán presentar una solicitud acompañada de la partida de bautismo, en que se acredite haber cumplido diez años de edad.

Deberán ser aprobados en un examen de doctrina cristiana, lectura y escritura, principios de aritmética y gramática castellana.

Los derechos de matrícula son iguales y satisfechos en la misma forma, que los demás alumnos del 2.º período de la 2.ª enseñanza.

Y para que llegue á noticia de todos, segun lo prevenido por el Sr. Rector del distrito Universitario, se publica el presente anuncio.

Lorca 11 de noviembre de 1866.—Licenciado, Francisco Canovas.—Dr. Juan José Carvajal, Srío.

**VARIEDADES.**

**NOVILLADA.**

En la tarde del jueves tuvo lugar en la plaza de toros de esta capital la corrida de novillos que á beneficio de las familias indigentes tenia preparada la Sociedad gimnástica de jóvenes establecida en la misma.

A las 2 y 1/2 hora fijada, se presentó en la plaza el alguacil, vestido á lo Mosquetero, á pedir el correspondiente permiso á la autoridad que ocupaba el palco de presidencia y concedido, salió al redondel la cuadrilla para hacer el oportuno saludo; fué recibida por los espectadores, que ocupaban completamente las localidades, con una salva de aplausos; y recogida la llave y dada á los encargados de la puerta del chiquero, saltó á la arena el *Alpargatero*, refinito claro, buen mozo, y de empuje, que iba empavesado con la bonita moña hecha por la Sra. de Moncada; fué picado por los Sres. Martinez y Patron, y banderilleado con toda la gracia y salero de consumados diestros por los Sres. Rossique y Manresa que le colgaron cada uno dos pares de pañillos de una manera que no era de esperar atendido lo arries-

gado de la suerte y la ninguna práctica que tenían. Hecha la señal por el Sr. Presidente, cojió el trapo el Sr. Blanco, brindando por el mismo Sr. Presidente, acompañamiento, gente de la plaza y por los pobres indigentes que eran los beneficiados; se fué al vicho y después de algunos pases naturales dados con mucho apuro, le señaló una estocada por lo alto que hizo al *Alpargatero* morder el polvo, y que le valió un unánime aplauso. Las mulillas que ostentaban bonitos arreos lo tomaron por su cuenta y le sacaron del redondel.

A seguida apareció el *Naranjo* que lucía la moña hecha por las Sras. de Valiente; y de igual trapío y bravura que el anterior: fué picado por los Sres. Martinez y Mengual que le tomaron por su cuenta y le dieron una buena pasada; arrancándole el primero de dichos señores la divisa por lo cual recibió muchos aplausos: los Sres. Rainely y Colombo le adornaron el morrillo con unos cuantos palos, aplaudiéndoles los espectadores por la serenidad, valentía y acierto con que lo hicieron: el Sr. Blanco, en sustitucion del Sr. Garcia Barceló, que se hallaba imposibilitado de hacerlo, volvió á recoger los trastos, y después de haberle dado unos buenos pases de muleta, lo esperó aguautando envainándole el estoque hasta los góvilanes: el vicho, sin embargo, se mantuvo un poco fuerte y tuvo que descabellarlo, verificándolo á la primera vez que lo intentó. El público le recompensó con aplausos y cigarros.

Al *Naranjo* siguió su compañero el *Lorito* que sacó puesta la divisa hecha por la Srta. de Colombo, y con igual buena suerte, bravura y arrojo que sus compañeros fué picado y banderilleado por los señores Martinez y Mengual, y Rainely y Rossique, viniendo á morir á manos del mismo Sr. Blanco, á quien le hizo bregar un rato por lo descompuerto que se puso el vicho hasta que por fin después de algunas estocadas en hueso, muy bien señaladas le largó una hasta el puño por entre las paletillas que hizo dar con él en tierra.

Saltó á la arena en seguida el cuarto novillo, que como sus compañeros los tres anteriores, era de la acreditada ganadería de D. Agustin Gil Flores, de Vianos, y que tenia la divisa hecha por la Sra. de Barco, é igualmente que aquellos, salió bravo y pujante. Los Sres. Martinez y Mengual le largaron unos cuantos puyazos que le hicieron entrar en ganas de saltar el olivo, aunque no lo consiguió. Hecha la señal de banderillas, un jóven de Cartagena, llamado don Aniceto Gomez, pidió permiso para plantarle un par de rehiletos, y concedido por el Sr. Presidente, le adornó con ellos los rubios de tal suerte y maestria, que le valió generales aplausos; el público pidió que se encargara de la muerte del novillo, y concedido tambien, le largó una estocada hasta el puño que dejó sin resuello al vicho, lo cual le valió un redetido y atronador aplauso.

El *Mona*, era el destinado para cerrar la novillada, y por cierto que lo hizo á placer de los aficionados que ocupaban los tendidos: becervillo cazorlano, de pocas libras y resistencia, le chamuscaron los lomos con unas

cuantas banderillas de fuego puestas por el cartageuero y les picadores Martinez y Mengual; este pidió permiso para despacharle, cuando la gente brava de los tendidos, perdido el miedo, se lanzaron á la plaza, logrando sujetar, á vueltas de algunos trópezones y caidas, al pobre *Mona*, que para evitar alguna desgracia, cayó á tierra de un golpe de puntilla que le largó el matador; los muchachos no dieron lugar á que las mulillas lo arrastraran y lo sacaron de la plaza entre la algazara y el contento que les proporcionó aquel buen rato.

En fin, á la novillada del jueves puede dársele, en conciencia, el nombre de tal, careció de los disgustos y penas que generalmente causa una corrida de toros; y de lo ridículo en que algunas veces vienen á parar las de novillos por aficionados, que es una guasa completa para los que las presenciaban.

Los capeadores estuvieron todos en su puesto, cumpliendo su obligacion con honra y bravura. No nos olvidaremos de hacer mencion del diestro Vicente Ortega que con su acertada direccion contribuyó al buen éxito de la corrida. Los improvisados mayerales del tiro de mulillas tambien cumplieron con su cometido, dirigiéndole con mucho acierto, para que los vichos salieran con todos los honores de verdaderas victimas. De de luego que, con esto, se creará contestado el gacetillero de La Paz á la pregunta tan candida que en uno de los números anteriores hizo. El servicio de la plaza estuvo perfectamente arreglado; y revelaba la buena direccion de la comision nombrada al objeto de la corrida por la Sociedad gimnástica, pudiendo estar satisfecha de haber llenado su cometido.

Para concluir: el deseo de dicha sociedad se ha llevado á cabo con toda felicidad: el pueblo murciano, como no podía menos de esperarse en su acreditada caridad, ha respondido al llamamiento que para que redundase en favor de los pobres se le hizo; y estos no podrán dejar de agradecer el sacrificio de los unos y la filantropia de los otros.

**GACETILLA.**

**FUNCIONES DE ESPECTÁCULO.** La empresa de nuestro teatro, segun tenemos entendido, se ocupa de la contrata de las diferentes decoraciones y útiles de maquinaria pintados en Madrid por el acreditado escenógrafo D. Luis Muriel para la comedia de magia, estrenada el año pasado en la corte, titulada *Batalla de Diablos*, cuyas representaciones llevaron por multitud de noches un numeroso público al coliseo de Novedades.

Mucho nos alegraríamos que la empresa siga con tan buenos deseos, que es regular no le sean desfavorables si los realiza, en razón á hacer ya años que se carece en Murcia de esa clase de representaciones que tanto gustan al público en general.

**MAS FUNCIONES.** Parece que hay proyectos para dar nuevas corridas de novillos con divertidas mo-

jigangas, para lo cual se traerá cuadrilla correspondiente. Si realiza, tendrán lugar en los próximos dias de pascuas á precios bastante baratos.

**CORREOS DE AYER**

**DESPACHOS TELEGRAFICOS**

Paris, 21.—El «Monitor» de la Italia, elogia los últimos actos del gobierno italiano. Dice que el Padre Santo mira el porvenir con confianza. Indica al Padre Santo á quedarse inaccesible á ciertas influencias que encubren las marcas de un celo falso, intenciones perjudiciales á la seguridad y dignidad del trono pontificio.

Las noticias publicadas por los periódicos parecen confirmar la noticia que el emperador Maximiliano abdona á Méjico.

Paris, 22.—El «Monitor» anuncia que ha fracasado la tentativa hecha por la legion belga el 25 de setiembre por recorrer á Ixmiquitlan. El general Castelnau llegó á Veracruz el 13 de octubre.

Fué recibido por el jefe del gabinet militar del emperador Maximiliano. El «Monitor» no habla del emperador Maximiliano.

Berlin, 21.—La Cámara de los diputados ha rechazado por 126 votos contra 122 el proyecto de ley presentado por el gobierno, para la del ferrocarril de Colonia á Múnich.

Florenca, 21.—El rey y los príncipes acaban de regresar á esta corte. El almirante Persano compareció el 1.º de diciembre ante el tribunal supremo de Justicia.

Londres, 21.—La apertura de las Cámaras inglesas se ha prorrogado hasta el 15 de enero.

Paris, 22.—Las noticias que se han recibido hoy de Veracruz, y que alcanzan al 25 de octubre, no señalan absolutamente ningun cambio en el imperio mejicano.

El 29 de este mes, se abre á la explotación pública la linea férrea de Ciudad-Real á Badajoz. Ahora habrá dos trenes de viajeros de los cuales el primero saldrá de Ciudad-Real á las cinco y veintidós minutos de la madrugada, y llegará á Badajoz cerca de las tres de la tarde y el segundo empleará en el trayecto doce horas, llegando á Badajoz desde las ocho de la noche. Además habrá trenes de mercancías.

En la última sesion del Congreso farmacéutico se acordó por 40 votos contra 39, que debe abolirse la tarifa oficial; y se acordó asimismo que viene á declarar fijo el precio marcado en la tarifa vigente mientras subsista.

En la comida de anteañoche celebrada en el palacio de San Mateo, el príncipe de Asturias, con objeto de pagar á los reyes de Portugal su visita. Si el viaje se realiza como S. M. ha indicado, se verá á principios de diciembre á fin del regreso sea antes del día de los reyes de Portugal muestran grandes deseos de obsequiar á los monarcas españoles.

«El Guadalquivir» da pormenores acerca de la ejecucion del barón Barrabás. Sirva de ejemplo el fin de aquel desgraciado; si suelen tener los que, arrastrados por la mala educación, se aventuran á entrar en la resbaladiza senda del crimen.

Un terrible huracán acaba de causar grandes destrozos en la bahía de Bahama. Setecientas casas y otros y cuatro buques de todas clases han sido destruidos, muriendo muchas personas.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

Temperatura de ayer.

Reaumur. Centigrado

9 de la m. 9,4 s. 0. 11,7 s. 0  
3 de la t. 13,8 17,2

RELIGIOSOS.

Quintos de hoy.—San Juan de la Cruz, y Flova vg. y mr.  
Misa.—Hoy está en la iglesia de religiosas Carmelitas.

Cambios de ayer 23.

Madrid. . . . . 1/2 daño  
Barcelona. . . . . 1/2 beneficio.  
Valencia. . . . . par.  
Lima. . . . . id.  
Buenos Aires. . . . . id.  
Santiago. . . . . 1/2 daño.  
Pinar. . . . . 3/4 id.  
Cuba. . . . . 8 div. 5.18.  
Havana. . . . . id. 5.18.  
México. . . . . 90 div 50.

ESTREMADURA, su capitán don Isidro H. Rubio, deberá salir de Mérida para Valencia, Barcelona y Sevilla, el 23 de corriente, admitiendo cargo y pasajeros. Despachan los señores Bienert, Calle de Osmá.

SPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.  
Funcion 31 de abono, para las 7 de la noche.

La comedia de gracioso en 3 actos y en prosa,  
**LAS PESQUISAS DE PATRICIO.**  
Seguira un intermedio de baile

Dando fin con el juguete cómico en un acto,  
**UN TIVERIO.**  
Entrada general 3 rs.  
Idem al paraiso 2.

ANUNCIOS.

SUBASTA.

El día 30 del actual mes de noviembre, de diez á once de la mañana, tendrá lugar en subasta voluntaria la enagenacion de una hacienda conocida por el Huerto de Barrera, situada en la huerta de la ciudad de Orihuela en el camino que conduce á la villa de Almoradí, distante unos dos kilómetros de la referida ciudad. Consia de treinta y cinco tahallas de tierra blanca con variedad de árboles frutales y un corpulento pino dencel, dividida por el citado camino en dos trozo: el primero de treinta y tres tabullas tres octavas y veinte y tres brazas y el segundo de una tabulla y seis octavas, todas con riego de la acequia de Almoradí. Dicha hacienda tiene casa de labor, una barraca, noria, pezo, pila y otras dependencias. El acto de la subasta tendrá efecto en Orihuela en la notaría de D. Ramon Roca, situada en la calle de Santa Lucia, en la que se habia de manifiesto el pliego de con-

diciones á que habrán de sujetarse los licitadores para esta venta, cuyo tipo minimo es el de ochenta mil reales y no se admitirá postura inferior. 419-4-3

FÁBRICA DE YESO.

Juan Arjona, dueño de la titulada de las Canteras del Valle, sita en la Alberca, que antes fué de Valero, ofrece al público dar su yeso de buena calidad, á 42 rs. el cargo de 18 fanegas en Murcia al pié de la obra; y á 2 rs. fanega en la fábrica.

A la persona que tome en mayor cantidad de la anunciada se le hará una rebaja convencional en los yesos blancos. 12-1

LA BELLEZA ETERNA.

ó el arte de conservarse y embellecerse, por A. RAYNAUD. Se vende en esta imprenta, y la Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirven los pedidos.—Precio tres reales.

AGENCIA GENERAL

de negocios

ESTABLECIDA EN MADRID.

Esta agencia se encarga tanto de admitir poderes para representar á corporaciones y particulares en los diferentes asuntos que puedan ocurrirles en la Corte, cuanto de recoger documentos, practicar liquidaciones, activar el despacho de expedientes, rematar fincas, y todo lo demás concerniente á esta clase de establecimientos.

Las relaciones con que cuenta en los diferentes departamentos y oficinas gene-

rales, aseguran el buen éxito en los negocios que se le confien.

Dirigirse á D. A. Valero, calle del Calvario, 11, 3.º 3-2

EL FIRMAMENTO

en 1867.

Calendario del famoso y legitimo Zaragozano,

MARIANO CASTILLO.

La celebridad que ha adquirido en toda España este aficionado á las variaciones atmosféricas, recomiendan por sí solo la utilidad de este CALENDARIO para todas las clases de la sociedad; así, pues, nos abstenemos de dar ningun anuncio pomposo; basta que el pueblo murciano v-a en estos vaticinios la verdad mas cumplida para quedar convencido de ello.

Dicho CALENDARIO se vende por mayor y menor en la plaza del Esparto, núm. 7. Banco de préstamos; donde se recibe toda la correspondencia de fuera, haciendo pedidos, á nombre de D. Pedro Servaty 303-12-12

187  
sobre aprovechamiento de aguas.  
Se vende á 4 rs. en la comision de Almazan.

acclamaciones se dirigian al hidalgo. De pronto el tumultuoso oleaje se dividió en dos filas, y una docena de mozos vigorosos rodearon el coche dando furiosos gritos, y á empellones condujeron al vehículo, caballo y viajeros hasta la otra estremidad de la plaza, delante de la posada del Gallo sin plumas, donde por un comun acuerdo hicieron alto. El popular M. du Plessé, objeto de aquella ovacion, y á quien no sorprendian semejantes demostraciones, comprendió los deberes que le imponian, pues entregó las riendas á Descroizilles, saltó resueltamente al suelo, siguió á los mozos y entró en el interior del meson.

El jóven, cuyas miradas penetraban hasta lo último de la posada, vió que el posadero traia vasos. El mismo M. du Plessé les echó vino y bebieron. Entonces se estableció un movimiento de flujo y reflujo entre la plaza y el Gallo sin plumas. El hidalgo estaba de pié en medio de la sala echando de beber á todos. No paraban los brindis... ¿A qué salud seria en aquella ocasion? Seguramente la popularidad de M. du Plessé no dejaba de fundarse en buenas razones.

—¿Y bien?—preguntó subiéndose en el coche y tomando con aspereza las riendas de manos de Descroizilles:—¿É aquí cómo yo me porto con mis amigos; sí, mis amigos, los solos que me quedan... ¡Ah! estos no votan por los partidarios de Voltaire...

Después el tilbury partió con rapidez atravesando la tropa de bebedores que lo rodeaban, y que seguian dando estrepitosos gritos. Pero á pesar de todo y de haberse desahogado con aquella gente rústica, el

hidalgo estaba descontento. ¡Cosa estraña! Este último triunfo causó en él mal humor. Cogió el látigo y azotó repetidas veces al caballo, como si no le importara atropellar á los borrachos y á los niños que obstruian el camino. La pasion única, esclusiva, ardiente y sincera que ocupaba aquel corazon, y á la cual su misma tenacidad daba una apariencia de grandeza, tenia momentos de duda y de capricho, como sucede con todas las pasiones. El hidalgo acababa de caer desde la altura del mas estremado gozo, al abismo de una multitud de ideas á cual mas sombría y desconsoladora. Descroizilles lo miraba al descuido, y reflexionaba que si aquel hombre singular le habia traído en su compañía para que lo juzgara por sus convicciones políticas, hubiera hecho muy bien en no aceptar el convite. El día era hermoso, y seguramente los niños deberian estar ya levantados y quizás Clotilde estaria con ellos en el terrado!

Entretanto el tilbury corria siempre; el caballo no trotaba ya, galopaba. De pronto se paró, y por segunda vez M. du Plessé se apeó. Habian llegado á la union de dos caminos, de los cuales, el uno era recto y bien cuidado y se prolongaba hasta perderse en el horizonte; y el otro, torcido, estrecho, lleno de surcos y baches, bajaba por una rápida pendiente hacia el valle.

A la entrada de este último, se encontraba una capillita ó mas bien una especie de pared bendecida, en la cual habia una cruz de hierro y en lo alto una campana que solia tañer cuando el viento movia el

**PILULES DE HOGG**  
**LA PEPSINA SOLA**  
**Y UNIDA**  
**CON LOS FERRUGINOSOS**

1.º **Pildoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA**, para combatir con éxito seguro las enfermedades gástricas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia bruta sin propiedad nutritiva de por sí y que mata por inacción á todo el que no le dijere.

« La mejor sustancia para transformar los alimentos en partes nutritivas, es la Pepsina acidulada » (Véanse los tratados del doctor L. COMBESANT, médico de S. M. el Emperador de los Franceses :

1.º Sobre la dispepsia y consunción; 2.º Estudios sobre el alimento y la nutrición.  
 Precio del frasco triangular, 5 fr. — 1/2 id. 3 fr.

2.º **Pildoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL-HIDROGENO** muy eficaces contra las enfermedades cloróticas, sus originarias pérdidas blancas, palidez, menstruacion difícil) y para fortificar los temperamentos debilitados.  
 « El hierro reducido por el hidrógeno es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT.)  
 « En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, los alimentos adquieren el mayor grado de nutrición. »

Precio del frasco triangular, 4 fr. — 1/2 id. 2 fr. 50.

3.º **Pildoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE**, recomiéndanse en las enfermedades escrofulosas, linfáticas, sífilíticas, tisis y afecciones atónicas de la economía en general.

« La Pepsina combinada con el hierro y con el yodo modifica la parte demasado escitante de estos dos excelentes agentes terapéuticos sobre las personas nerviosas. »

(Extracto de una memoria dirigida á la Academia imperial de medicina de Paris.)

Precio del frasco triangular, 4 fr. — 1/2 id. 2 fr. 50.

Véndense en el laboratorio de M. HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, en Paris. En España, en los mismos depósitos establecidos para la venta de su Aceite de hígado de bacalao.

Madrid: Calderon, Príncipe, 13; botica, plazuela del Angel, 7; Ulzurrun, Barrio-nuevo, 11, y Somolinos, Infantas, 26; Gerona, Garriga; Jaen, Albar; Pamplona, Landa; Sevilla, Troyano; Vitoria, Arellano; Murcia, botica del Sr. Guerra.

**DINERO**  
**Y CREDITO.**

Los comerciantes, fabricante particu-cambio, derechos de sucesion, etc por rán lars y otras prsonas que deseen ad- dirigirse con carta franqueada y escrita quirir préstamos de 25.000 reales ó de en fran és ó inglés, á: Lang Office, 42, mayor cantidad, mediante garantía de Gr at James Street, Bedford Pow, Lón- hipotecas, pólizas de seguros, letras de dres, W G. 8-7

1867.

NOTA de los CALENDARIOS que para el próximo año se despachan por mayor y menor en la comision de Almazan, Zoco, 5, Murcia.

Almanaque de Gil Blas, á 5 reales uno

Almanaque de los Chistes, á 4 rs.

Coleccion de Almanagues, en un solo tomo, á 8 rs.

El Ciclo en 1867 por D. Joaquin Yagüe, edicion arreglada para el reino de Murcia, á 6 ctos.—La edicion general grande, á 4 rs.—La edicion de bolsillo, á 6 ctos.—La edicion de pared, á 4 ctos.—Y la edicion de pared en colores, á 3 rs.

Se esperan de otras clases.

**Nuevas publicaciones**

á que se suscribe en la comision de Almazan, calle de Zoco, núm 5, Murcia.

Los Angeles de la tierra, por D. Enrique Perez Escrich.

La Perdicion de la mujer, por el mismo, a medio real entrega.

La Madre de los Desamparados, por el mismo y D. Francisco de Paula Entrala, á medio real entrega

Veladas de una familia cristiana, coleccion de leyendas morales, por D. Adolfo Cea de Torres, á medio real entrega.

Dramas del Oceano, gran co-

leccion de novelas, episodios leyendas maritimas por varios célebres escritores, á medio entrega.

El Abismo y el Valle, por Florencio Luis Parreño, á un la entrega equivalente á dos medio real ó á cuatro de cuarto

El Collar del Diablo, por Manuel Fernandez y Gonzalez medio real la entrega.

Glorias religiosas, por D. E. Moreno de Cebada, pbro, á medio real entrega con láminas acero.

La plegaria de una Madre, D. Juan de la Puerta Vizca á medio real la entrega.

Diego Corriente, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, á medio real la entrega.

Además á cuantas se hallan publicacion ó están terminadas

ANECDOTAS

**y cuentos militares**

recopilados de diferentes obr

Y REDACTADOS POR

los Sres. J. d'W. y E. H.

Se vende á 4 rs en la com de Almazan, calle de Zoco, nú

el director y editor responsable RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN

MURCIA, 1866.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco.

badajo. Dos ó tres viejas estaban allí reunidas esperando limosna del devoto viajero y murmurando oraciones.

M. du Plessé les distribuyó algunas monedas, después se santiguó y entró.

Al cabo de algunos minutos volvió á aparecer con un semblante sereno y despejado, fijando sobre Descroizilles que lo esperaba en el tilbury una mirada tan apacible, que el jóven se reprendió por las sospechas que tuvo cuando le vió entrar en la capilla. No, no habia tenido seguramente la intencion de promover una nueva escena. La fé habia echado profundas raíces en aquella alma, y solo ella podia contener su carácter impetuoso.

No tuvo verdaderamente el pensamiento de llamar la atencion de Descroizilles. Siempre que pasaba por aquella capilla, venerada en toda la comarca, se detenía por el instinto de devoción que estaba grabado en su alma y en su carácter.

Sin embargo, aquella corta oracion que habia dulcificado sus sentimientos, no varió su aspereza y mal humor.

Volvió á ocupar su puesto en el tilbury, hizo dar la vuelta al caballo, y siguieron el horrible camino que bajaba hasta el valle.

Continuó el silencio, y si hablaba, era consigo mismo, para satisfacer algunos rasgos de impaciencia producidos por los vaivenes inesperados del coche, y luego volvía á la misma taciturnidad.

Tomy llegó á creer que aquel extraño silencio,

de viaje, creyendo ver en su terrible semblante los anuncios de una nueva tempestad; pero grande fué su sorpresa cuando, por el contrario, le encontró tranquilo y sereno. M. du Plessé habia soltado el látigo y sujetaba al caballo por la brida, con mucho cuidado. Cuando algun niño se aproximaba á las ruedas, le gritaba con acento paternal: «separate, hijo mio.» ¿Cómo hubiera podido Tomy imaginarse que aquel hombre tan áspero tuviese tanta paciencia y bondad?

Entre tanta gente de paño burdo que rodeaba el coche, no habia uno solo que dejara de saludar á M. du Plessé. Los hombres se quitaban sus sombreros de ala ancha; las mujeres desde lejos le hacian una profunda reverencia acompañada de una sonrisa respetuosa. El propietario de Malabry correspondia con un movimiento de cabeza; y á veces los saludaba al pasar llamándolos por su nombre, sobre todo si se trataba de algun rico labrador ó de alguna muchacha bonita.

—Buenos días, Juan José, hijo mio;—decia,—buenos días, Petra, hermosa mia.

En aquel momento el tilbury habia atravesado la calle principal, y llegaban á la plaza donde reinaba el mismo desorden.

Un gran murmullo corrió por entre la multitud, y á Descroizilles le pareció oír pronunciar el nombre de M. du Plessé, que se trasmitia de boca en boca. Cien bastones y cien sombreros que se levantaron instantáneamente en el aire, le acreditaron que sus oidos no le habian engañado; aquellas estrepitosas